

## Gobierno Regional anunció nueva demanda contra Corporación Kimún para recuperar \$1.200 millones

**E**l Gobierno Regional de Los Lagos informó una serie de acciones legales tras el cierre de la causa civil que buscaba restituir los \$1.200 millones transferidos a la Corporación Kimún, en el marco de un programa que no fue ejecutado y que derivó en una investigación penal.

La decisión del Primer Juzgado Civil de Temuco se produjo luego de que la causa permaneciera sin movimientos desde enero de 2025, siendo finalmente cerrada por abandono de procedimiento, a solicitud de la defensa del representante de la entidad cuestionada.

Frente a este escenario, desde la actual administración del

gobernador Alejandro Santana confirmaron que ya se definieron nuevas acciones para intentar recuperar los recursos públicos.

El jefe del Departamento Jurídico del Gobierno Regional, Mauricio Rojas, detalló que se presentará una nueva demanda civil, esta vez en la región.

“El Gore va a interponer una nueva demanda civil en contra de la Corporación Kimún y su representante legal para tratar de recuperar los fondos defraudados; pero esta vez en el Juzgado de Puerto Montt, no en Temuco como estaba interpuesta la acción de la administración anterior. Esto nos permitirá tener un seguimiento más inmediato del procedimiento”,



explicó.

Asimismo, indicó que no se descartan otras vías legales paralelas. “Existe la alternativa de ejercer las acciones civiles dentro del proceso penal que se sigue en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt y que está a cargo del Consejo de Defensa del Estado”, agregó.

En paralelo, se recordó que continúa en curso un juicio de cuentas liderado por la Contraloría

General de la República, el cual busca establecer responsabilidades administrativas y patrimoniales de funcionarios públicos involucrados en la transferencia de estos recursos.

Este caso forma parte de las investigaciones del denominado “Caso Convenios” en la región de Los Lagos, donde también se indaga a la Fundación Participa, en una arista distinta que aún se mantiene en etapa investigativa por parte del Ministerio Público.